



MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



DESTINO DE LAS APORTACIONES (rubro específico en que se aplica)		MONTO PAGADO
113 - Sueldos base al personal permanente	\$	931,549.33
131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	\$	57,389.78
132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$	43,590.12
144 - Aportaciones para seguros	\$	883,773.98
151 - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$	35,709.38
159 - Otras prestaciones sociales y económicas	\$	540,949.98
216 - Material de limpieza	\$	11,527.06
221 - Productos alimenticios para personas	\$	23,733.21
249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	48,135.79
252 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	2,865.33
253 - Medicinas y productos farmacéuticos	\$	2,209.39
259 - Otros productos químicos	\$	2,702.00
261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	357,286.58
291 - Herramientas menores	\$	93,481.72
296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	20,736.22
311 - Energía eléctrica	\$	1,269,833.26
313 - Agua	\$	2,400.00
314 - Telefonía tradicional	\$	4,275.00
323 - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	2,320.00
339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	14,501.00
345 - Seguro de bienes patrimoniales	\$	107,504.27
355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	82,087.58
372 - Pasajes terrestres	\$	282.00
375 - Viáticos en el país	\$	1,260.00
394 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$	1,489,180.27
451 - Pensiones	\$	2,727,545.58